

**CONVOCATORIA A CONSULTA PARA
DESIGNACION DE DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS.**

DECRETO EXENTO N° 00.1109/2018.

Arica, noviembre 07 de 2018.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,
ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones; Resolución N° 1600, de octubre 30 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Carta FACI. N° 0.159/2018, de octubre 10 de 2018, Traslado VRA. N° 426/18, de octubre 11 de 2018, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de junio 08 de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

El mérito de lo solicitado por el Sr. Claudio Díaz Meléndez, Decano de la Facultad de Ciencias, en Carta FACI. N° 0.159/2018, de octubre 10 de 2018.

DECRETO:

Convócase, con fecha 14 de noviembre de 2018, a consulta de académicos para la designación de **DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**, bajo los requisitos y condiciones que establece el Reglamento para la designación de Decanos y Directores de Instituto, aprobado mediante Decreto Exento N° 00.1352/90, de octubre 01 de 1990 y sus modificaciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

ERP.LTI.amr.


EMILIO RODRÍGUEZ PONCE
Rector

12 NOV 2018

